



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

“MATRIZ DEL INSTRUCTIVO DE TRANSPARENCIA REQUERIDA A LAS INSTITUCIONES EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19”

RESOLUCIÓN SENAC N°167/2020

A. Institution	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
B. Periodo del informe	A ENERO 2021

1. Información sobre recursos presupuestarios disponibles	
Monto destinado al OEE en base a la Ley N° 6524/2020.	En referencia a la Ley N° 6524/2020 de “Emergencia Sanitaria Nacional” fueron realizados tres transferencias al Instituto de Previsión Social - IPS por parte del Ministerio de Hacienda según detalle: 1ra Transferencia: G. 638.200.000.000 - 2da Transferencia: G. 50.000.000.000.- 3ra Transferencia: G. 319.100.000.000.- Total: G. 1.007.300.000.000.-
Monto efectivamente recibido, en el marco de la Ley N° 6524/2020	El importe total transferido por el Ministerio de Hacienda al Instituto de Previsión Social fue de G. 1.007.300.000.000.- en los montos según detalle: 1ra Transferencia: G. 638.200.000.000 - 2da Transferencia: G. 50.000.000.000.- 3ra Transferencia: G.319.100.000.000.-
Fondos institucionales, el monto y el detalle de la fuente del recurso utilizado para colaborar en la contención de la pandemia del Coronavirus (COVID-19).	Ver
2. Bienes y Fondos recibidos en donación en concepto Donaciones	
Nº Resolución del Consejo de Administración	Enlace para visualizar las Resoluciones
S/R	



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

3. Metas institucionales

Información sobre las metas que se quieren alcanzar para afrontar la pandemia del Coronavirus y sobre la programación presupuestaria con los recursos disponibles.

<https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/archivos/archivos/1617899742.pdf>

4. Información sobre la Ejecución de los gastos

Gasto efectivamente realizado con fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19).

LLAMADOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19						
N°	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	OBJETO DE GASTO	OBLIGADO	PAGADO
1	ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE SISTEMAS DE GESTION DE SERVICIOS DE TELEMEDICINA, SERVICIO DE INTEGRACION DE LOS SISTEMAS HOSPITALARIOS Y PROVISION DE EQUIPOS DE TELEMEDICINA PARA HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL IPS EN EL INTERIOR DEL PAIS PARA CONTINGENCIA DEL COVID-19	DEZETA S.A	19.996.645.080	530	17,397,700,572	17.397.700.572
				570	599,280,000	599,280,000
2	ADQUISICIÓN DE TRAJES DE PROTECCIÓN PARA RIESGO BIOLÓGICO PARA EL IPS.	DROGUEPAR S.A.	20,980,000,000	350	20,980,000,000	-
		MATHER COMPANY SRL	10,490,000,000	350	10,490,000,000	-
		YUTY S.A.	9,750,000,000	350	9,750,000,000	-



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

	3	ADQUISICIÓN DE MASCARILLA QUIRURGICA A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL PARA EL IPS	SCAVONE HERMANOS SA	8,100,000,000	350	8,100,000,000	-	
	4	ADQ. POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE INSUMOS PARA EL IPS PARA EL COMBATE DEL CORONAVIRUS (COVID 19)	ENDOTERAPIA SRL	2,841,000,000	350	710,250,000	-	
			MATHER COMPANY SRL	7.755.000.000	350	1,292,500,000	-	
			MATHER COMPANY SRL	15.144.000.000	350	3,894,364,350	-	
Gastos efectivamente realizados y comprometidos, en relación con las metas previamente establecidas y la programación presupuestaria.		RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO META	TOTAL, EJECUTADO			
					OBLIGADO	%	PAGADO	%
845	SUBSIDIO POR CESE DE ACTIVIDADES	130.064.705.362	0	0%	0	0%		
849	REPOSO - COVID19	76.144.477.739	0	0%	0	0%		
TOTALES		206.209.183.101	0	0%	0	0%		



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Especificación del porcentaje de la meta que se alcanza con lo efectivamente ejecutado.	RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO META	TOTAL EJECUTADO	
				PAGADO	%
	845	SUBSIDIO POR CESE DE ACTIVIDADES	130.064.705.362	0	0%
	849	REPOSO - COVID19	76.144.477.739	0	0%
	TOTALES		206.209.183.101	0	0%

5. Ayudas sociales o subsidios (En caso que el OEE administre ayudas sociales o subsidios):

Monto y origen del recurso destinado al subsidio	Monto: 100.000.000 Dólares Origen: DECRETO 3546- POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY N° 6524, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2020, "QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS Y SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, FISCALES Y FINANCIERAS
Especificación del tipo o concepto del subsidio	1. SUSPENSION DE CONTRATO LABORAL 2. AISLAMIENTO PREVENTIVO 3. AISLAMIENTO POR GRUPO DE RIESGO VULNERABLE 4. Compensación Complementaria.
Establecimiento del listado de requisitos para ser beneficiario	RESOLUCION C.A 047-015/2020 DE FECHA 23/06/2020 RESOLUCION C.A 059-001/2020 DE FECHA 29/07/2020
Lista de Liquidaciones por Suspensión Económica	Portal Institucional: https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/transparencia.php?t=17
Balance General – Pagos de Subsidios.	Ver

6. Información sobre contrataciones públicas

Detalle de los procesos de contratación

Datos del proceso

Id	Descripción	Modalidad	Rubro	Objeto Llamado	Situación del Contrato	Enlace
	S/R					

7. Personal encargado de la administración de los bienes



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Funcionarios responsables institucionales de administrar los recursos provenientes de la Ley N° 6524/2020 y de los fondos institucionales utilizados para la contención de los efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19), que estén individualizados en el Art. 70 del Decreto N°3506/2020. Adjuntar declaración de intereses, para el caso de los afectados a la Ley N° 6524/2020.	Portal Institucional : https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/contenido.php?c=232
8. Personal contratado en el marco de las medidas de urgencia – Mes de Diciembre 2020.-	
Contratos por Contingencia – Ingresos Percibidos.	https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/archivos/archivos/1617899711.pdf
9. Informes de control interno	
Informes de auditorías institucionales sobre el uso de los recursos recibidos por el OEE en el marco de la emergencia por la pandemia del COVID – 19.	Informe A.I. N° 59/2020 “Segundo Informe de Monitoreo, supervisión y seguimiento de la ejecución de pagos (Del 1° al 8° Pago) de subsidios y reposos; establecidos en la Ley N° 6524/2020”.
10. Información sobre denuncias formuladas	
• N/R	